

CERTIFICADO Nº 38 /2020

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la III Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 4 de febrero de 2020, se acuerda por la unanimidad de los Consejeros Regionales aprobar la distribución de recursos al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) IRAL 2020 en el siguiente sentido:

Comunas rurales	Monto \$
General Lagos	37.336.000
Putre	37.336.000
Camarones	37.336.000
MONTO TOTAL	112.008.000

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación:

- 1. Claudio Acuña Le-Blanc
- 2. Zenón Alarcón Rodríguez
- 3. José Pedro Barboza Barrios
- 4. Lucio Condori Alave
- 5. Alejandro Díaz Carvajal
- 6. Jorge Díaz Ibarra
- 7. Claudio Huerta Valenzuela
- 8. José Lee Rodríguez
- 9. Serio López Villazón
- 10. Diego Paco Mamani
- 11. Gary Tapia Castro
- 12. Ximena Valcarce Becerra

Conforme, Arica 4 de febrero de 2020.

OMAN SEPULVEDA VASOUEZ ABOGADO

NSERO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA